

# La Junta de Andalucía pone en marcha la Mesa para el Autoconsumo de Electricidad.

18-12-2017

Carlos Mateu

Comentar

951 Lectores



**Este órgano fomentará el enorme potencial que tiene Andalucía en este tipo de generación eléctrica castigada por la reforma del Gobierno.**

La **Consejería de Empleo, Empresa y Comercio** ha puesto este miércoles en marcha la **Mesa para el Autoconsumo en Andalucía** con el fin de establecer actuaciones que potencien el desarrollo del autoconsumo en nuestra región.

Andalucía tiene un importante potencial en esta forma de generación eléctrica, y la mesa analizará medidas para incrementar el desarrollo de las instalaciones para autoconsumo, lo que "contribuirá sin duda no sólo a los objetivos energéticos regionales, sino también a la reactivación de la actividad económica e industrial asociada al sector de las renovables y la cogeneración", subraya la Junta en una nota.

Así, aumentará la competitividad de las empresas y dará oxígeno al sector energético empresarial andaluz, "muy cualificado y singularmente castigado por la reforma energética iniciada por el Gobierno de la Nación en 2012", añade.

La **mesa está constituida** por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, el Clúster Andaluz de Energías Renovables (Claner), la Asociación del sector fotovoltaico (UNEF), la Asociación Española de la Cogeneración (Acogen), Endesa, la Asociación de pequeñas distribuidoras-productoras de energía eléctrica (CIDE) y la Agencia Andaluza de la Energía, encargada de su coordinación.

La Mesa del Autoconsumo en Andalucía nace con estos integrantes pero su filosofía se centra en incorporar nuevos componentes o colaboradores que aporten valor en el análisis de temas específicos.

Entre las actuaciones que se prevén en la Mesa para el Autoconsumo está la difusión entre los potenciales usuarios de la viabilidad real de las instalaciones de autoconsumo, facilitando el cambio de consumidor pasivo de electricidad a consumidor-productor y mejorando su marco de desarrollo en cuanto a condiciones técnicas, reglamentarias y financieras, eliminando barreras técnicas y administrativas.

La mesa también tratará de contribuir a la formación del sector empresarial asociado a esta actividad, atendiendo a las singularidades del entorno geográfico y competencial y en línea con los cinco principios establecidos en la **Estrategia Energética de Andalucía 2020**. El principal, contribuir a un uso eficiente e inteligente de la energía, priorizando el uso de los recursos autóctonos sostenibles, así como los sistemas de autoconsumo.

Asímismo se perseguirán los objetivos definidos en la **Estrategia Energética**, muy especialmente el de autoconsumir el cinco por ciento de la energía eléctrica generada con fuentes renovables.

En la actualidad, cualquier consumidor puede generar y consumir su propia electricidad utilizando instalaciones fotovoltaicas, miniaerogeneradores eólicos o motores de cogeneración.

Las instalaciones para autoconsumo eléctrico proporcionan una mayor independencia de la red eléctrica, suponen una mayor eficiencia energética y contribuyen a reducir el gasto energético de un hogar, edificio o empresa. Además, contribuyen a evitar emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera y permiten mejorar la eficiencia energética y un mayor aprovechamiento de las energías renovables, principalmente el sol en el caso de Andalucía.

## EL AUTOCONSUMO EN ANDALUCÍA

La Mesa para el Autoconsumo en Andalucía persigue, igualmente, la coordinación de las actuaciones públicas y privadas que se están desarrollando en favor de un desarrollo ágil del autoconsumo eléctrico en este territorio, como son las ayudas al autoconsumo actualmente disponibles a través de la **Orden de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2020**, las campañas de difusión que desde diferentes ámbitos hay en marcha o las actuaciones pendientes en materia de regulación que se desplegarán en Andalucía.

Para ello, se ha solicitado la participación en dicha mesa a empresas, asociaciones y organismos clave en el impulso al autoconsumo.

Según el Registro del Autoconsumo, Andalucía cuenta con 50 megavatios de instalaciones de cogeneración en autoconsumo, 17 megavatios de biogás, 11,5 megavatios de energías residuales, 2,7 megavatios de fotovoltaica repartidas en más de 100 instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo y algún pequeño aerogenerador en autoconsumo.